INFORME DE GESTIÓN MENSUAL No. 16

DEPARTAMENTO DE ARAUCA

1 al 30 de septiembre de 2024

Adhesión No. 0010 al Contrato No.

CO1.PCCNTR.3451677 de 2022

SENA - Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC)

Octubre de 2024

PRESENTACIÓN

El 28 de noviembre de 2022 se firmó la Adhesión No. 0010 al contrato interadministrativo No. CO1.PCCNTR.3451677 de 2022, dicha adhesión fue suscrita entre el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y el Departamento de Arauca, con el objetivo de financiar proyectos e iniciativas empresariales presentadas en convocatoria cerrada, llevada a cabo por el Fondo Emprender – SENA. Para adherirse al Contrato Interadministrativo, el Departamento de Arauca adiciona al mismo la suma de **QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL** ($500.000.000,00), y el Sena aporta la suma de **MIL MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL** ($1.000.000.000,00), para abrir una convocatoria por **MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL** ($1.500.000.000,00).

El presente informe atiende la obligación contractual de la cláusula del Contrato No. 1- CO1.PCCNTR. 3451677 de 2022, Obligaciones específicas del contratista, en particular el literal k: “Presentar como mínimo los siguientes informes mensuales a la Coordinación Nacional de Emprendimiento del SENA y supervisores: - Informe de ejecución financiera, donde se reporten los pagos efectivos derivados de la ejecución del Contrato. - Informe de gestión deberá contener componente técnico, administrativo y jurídico el cual incluye como mínimo aspectos precontractuales, contractuales, post- contractuales, financieros y de ejecución presupuestal, los cuales serán elaborados y presentados en el formato diseñado por el SENA. -Informe de convenios y demás figuras jurídicas utilizadas para la colocación de recursos al Fondo, el cual deberá incluir como mínimo fecha de ingreso, rendimientos, amortización de intereses y rendimientos, aplicación del capital semilla, aplicación de otros gastos o costos, recursos remanentes. Estos informes serán entregados a los diez (10) días hábiles siguientes al cierre reportado. Informes adicionales los cuales serán solicitados por el SENA, y entregados en el término que se indique en la solicitud y según lo establecido en las especificaciones técnicas”.

Adicionalmente, con el presente informe se da cumplimiento al numeral 7 del literal B, de la cláusula 8, del Convenio de Adhesión No. 0010 suscrito con el Departamento de Arauca: “Elaborar los informes de gestión mensuales sobre el avance de la adhesión para su remisión al SENA”.

Las actividades aquí descritas corresponden al período comprendido entre el 1 y el 30 de septiembre de 2024.

CONTENIDO

	PRESENTACIÓN	2
1.	**RESUMEN DE LA ADHESIÓN**	6
2.	**INFORME FINANCIERO**	7
2.1	**Movimiento Cuenta Bancaria**	7
2.2	**Rendimientos Financieros**	7
2.3	**Gastos Financieros (GMF)**	
3.	**INFORME TÉCNICO**	8
3.1	**Resumen convocatoria**	8
3.2	**Estado Financiero de la convocatoria**	9
4.	**OTRAS OBLIGACIONES**	10
5.	**ANEXOS**	11

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Resumen Ejecución de Recursos 6

Tabla 2. Resumen Movimientos Bancarios 7

Tabla 3. Rendimientos financieros cuenta Banco de Occidente – Arauca 8

Tabla 4. Resumen resultados primer corte-convocatoria 8

Tabla 5. Aprobación y asignación de recursos 9

Tabla 6. Estados financieros 9

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo A. Extracto de la Cuenta de Ahorros No. 23089878-5 de Banco de Occidente con corte al 30 de septiembre de 2024.

INFORME DE GESTIÓN MENSUAL No. 16

1. RESUMEN DE LA ADHESIÓN

El 20 de diciembre de 2022, se realiza la apertura de la cuenta de ahorros en el Banco de Occidente conel número No. 23089878-5 denominada "**IDEXUD - 0010 MINUTA ADHESION DEPARTAMENTO ARAUCA"** en la cual se administrarán los recursos correspondientes al valor aportado por el ente adherente.

Al cierre del mes de septiembre de 2024, se desembolsa $1.077.197.013, como capital semilla a los beneficiarios de la presente convocatoria:

Nombre de la Entidad Adherente	**ARAUCA**
No. Convocatoria	247
Valor Aportado por el Ente Adherente	$ 500.000.000
Participación Aporte Adherente %	33,33%
Valor Aportado por SENA	$ 1.000.000.000
Participación Aporte SENA %	66,67%
Total valor cuantía de la convocatoria	**$ 1.500.000.000**
Ejecución acumulada a agosto 31 de 2024	$ 990.346.701
Ejecución Capital del 1 al 30 de septiembre 2024	$ 86.850.311
Total ejecución Capital	**$ 1.077.197.013**
Ejecución Aportes Adherentes	$ 359.065.671
Ejecución Aporte Sena	$ 718.131.342

Tabla 1. Resumen Ejecución de Recursos

2. INFORME FINANCIERO

2.1 Movimiento Cuenta Bancaria

Para el Departamento de Arauca se realizó la apertura de la cuenta de ahorros No. 23089878-5 delBanco de Occidente, la cual al cierre de septiembre presenta un saldo de $30.585.937,53

FECHA	TRANSACCIÓN	AUMENTA CUENTA	SALDO
01/09/2024	Saldo al Inicio del período		30.505.820,71
30/09/2024	Rendimientos generados en septiembre de 2024	80.116,82	30.585.937,53

Tabla 2. Resumen Movimientos Bancarios

2.2 Rendimientos Financieros

Al cierre del mes de septiembre , se registran movimientos que generan los siguientes rendimientosfinancieros:

DETALLE RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CUENTABANCARIA BANCO DE OCCIDENTE – ARAUCA	VALOR
Abril de 2023	$586.184,70
Mayo de 2023	$2.604.232,72
Junio de 2023	$2.533.124,17
Julio de 2023	$2.630.959,13
Agosto de 2023	$2.644.646,35

Septiembre de 2023	$2.562.168,07
Octubre de 2023	$2.668.813,91
Noviembre de 2023	$2.598.699,50
Diciembre de 2023	$2.658.782,81
Enero de 2024	$2.496.873,93
Febrero de 2024	$ .180.997,30
Marzo de 2024	$ 968.774,77
Abril de 2024	$ 115.536,87
Mayo de 2024	$ 108.475,90
Junio de 2024	$ 103.224,04
Julio de 2024	$ 95.863,15
Agosto de 2024	$ 84.162,64
Septiembre de 2024	$ 80.116,82
TOTAL, RENDIMIENTOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024	**$ 27.721.636,84**

Tabla 3. Rendimientos financieros cuenta Banco de Occidente – Arauca

2.3 Gastos Financieros (GMF)

La cuenta de ahorros No. 23089878-5 vigente desde el 20 de diciembre de 2022, denominada "IDEXUD – 0010 MINUTA ADHESION DEPARTAMENTO ARAUCA" no presento movimiento.

3. INFORME TÉCNICO

3.1. Resumen convocatorio

La convocatoria cerrada de Fondo Emprender, tiene por objeto "Financiar iniciativas empresariales en todos los sectores económicos, que sean desarrolladas por emprendedores domiciliados en El Departamento de Arauca y que cumplan con las condiciones establecidas en la reglamentación del Fondo Emprender".

Corte	Fechas Términos Referencia		Planes Formalizados	Planes Acreditados	Planes Viables	Recursos aprobados	Sesión de financiación	
	Apertura	Cierre					No.	No. Planes asignados
Primer corte	17 de julio de 2023	03 de octubre de 2023	19	18	18	1.485.573.291	1608	16

3.2 Estado de los Planes de Negocio, puesta en marcha:

Mediante la sesión 1608 del CDNS se asignan recursos a 16 planes de negocio, un plan de negocio manifiesta terminación anticipada, es decir 1 desistimiento, se dan por ejecutados 15 planes de negocio.

ID	PLAN DE NEGOCIO	ACTA DEL SENA	CONV	CORTE	CANTIDAD VISITAS REALIZADAS	ESTADO DEL PROYECTO	META PRESUPUESTAL	TOTAL EJECUCION PRESUPUESTAL FIDUCIA - REINTEGROS	% EJECUCIÓN
78670	CENTRO DE ESTETICA DIANA BARRERA	1608	247	1	2	Activo	92.800.000,00	84.388.951,00	90,94%
71700	GINNA PAOLA COLMENARES ESPINEL - SERVICIOS INTEGRALES DE ODONTOLOGÍA Y RADIOLOGÍA	1608	247	1	2	Activo	92.800.000,00	92.800.000,00	100,00%
81778	EL NOGAL GANADERÍA SOSTENIBLE	1608	247	1	2	Activo	92.800.000,00	92.300.000,00	99,46%
77616	LA PALMA GANADERÍA SOSTENIBLE	1608	247	1	2	Activo	93.000.000,00	90.500.000,00	97,31%
82093	HIBISCO TORTAS GOURMET	1608	247	1	2	Activo	92.800.000,00	86.814.207,00	93,55%
82153	FRANK AUTOS	1608	247	1	2	Activo	92.800.000,00	87.408.700,00	94,19%
82274	PESCADOS DE ARAUCA FRESH AND NATURAL (FRESCO Y NATURAL) - PESCAR	1608	247	1	1	Terminación Anticipada Sin Ejecución	92.975.140,00	-	0,00%
82372	DELIKROCS	1608	247	1	2	Activo	92.987.743,00	47.628.995,26	51,22%
83719	RECONSTRUCCIONES DURAN	1608	247	1	2	Activo	92.818.360,00	74.427.917,55	80,19%
84310	P-FORT ASADERO EL RINCON LLANERO DEL ARAUCA VIBRADOR - 10903699204	1608	247	1	2	Activo	92.800.000,00	48.915.280,00	52,71%
85466	GANADERIA VENECIA	1608	247	1	2	Activo	92.800.000,00	88.541.384,00	95,41%
85662	GANADERIA LA RESERVA	1608	247	1	2	Activo	92.800.000,00	92.350.000,00	99,52%
88230	JAQUE ARTE	1608	247	1	2	Activo	92.800.000,00	66.715.287,73	71,89%
88347	CLINICA VETERINARIA HALCONVET	1608	247	1	2	Activo	92.992.048,00	49.492.048,00	53,22%
88393	FRUTIPULPAS SAM&SAN	1608	247	1	2	Activo	92.800.000,00	74.914.242,00	80,73%
88365	EL ARTESANO MC	1608	247	1	0	No inició	92.800.000,00	-	0,00%
							1.077.197.012,54		

3.3 Desistimientos al proyecto

Al cierre se presentan renuncias al proyecto Fondo Emprender, valores que suman al estados financiero de la convocatoria. en la siguiente tabla se detalla esta información:

ID	PLAN DE NEGOCIO	ACTA	CONV	CORTE	META PRESUPUESTAL	ESTADO DEL PROYECTO	TIPIFICACION DE LA RENUNCIA
88365	EL ARTESANO MC	1608	247	1	92.800.000,00	**NO INICIO**	MOTIVOS PERSONALES
82274	PESCADOS DE ARAUCA FRESH AND NATURAL (FRESCO Y NA TURAL) - PESCAR	1608	247	1	92.975.140,00	**TERMINACION ANTICIPADA**	MOTIVOS PERSONALES

3.4 Estado Financiero de la Convocatoria 247

Luego de ser asignados los recursos del primer corte, el estado financiero de la convocatoria se resume de la siguiente manera:

No. Convocatoria	247
Aporte Arauca	$500.000.000
Aporte SENA	$1.000.000.000
Valor Convocatoria	**$1.500.000.000**
Recursos Asignados primer corte sesión 1608	-1.485.573.291
Renuncias sin ejecución de recursos	185.775.140,00
Saldo Convocatoria	**$ 200.201.849,00**

4. OTRAS OBLIGACIONES

El día 22 de diciembre de 2022, se remite comunicación al Adherente con radicado UD-SENA- 0195, solicitando conforme a la cláusula cuarta, transferir el valor absoluto de los recursos, con el fin de iniciar la ejecución de los mismos de acuerdo con los fines misionales del Fondo Emprender. El día 24 de abril de 2023 se realizó la transferencia del total de los recursos de la adhesión.

De conformidad con la cláusula décima quinta de la Adhesión "REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN", el día 31 de enero de 2023 se radicó el Registro Presupuestal. El Adherente remitió el registro presupuestal con No. SGR202122 - 00362 del 22 de diciembre de 2022, por un valor de Quinientos Millones de pesos Moneda Legal ($500.000.000) para un valor total de Quinientos Millones de pesos Moneda Legal ($500.000.000).

Respecto a los rendimientos financieros generados por los recursos aportados por el Departamento de Arauca, los cuales se empezaron a generar a partir del día 24 de abril de 2023, fecha en la cual se realizó el giro de los recursos a la cuenta 23089878-5 y hasta el traslado de los mismos a la fiduciaria para la ejecución de los planes de negocios con asignación de recursos por parte del Consejo Directivo Nacional del Sena, el Departamento de Arauca podrá solicitarlos por medio de carta suscrita por el Gobernador del Departamento, remitida al supervisor del SENA y a la UDFJC, conforme a estipulado en la cláusula quinta de la adhesión 0010.

5. ANEXOS

Anexo A. Extracto de la Cuenta de Ahorros No. 23089878-5 de Banco de Occidente con corte a septiembre 2024

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Extracto - CUENTA AHORROS

IDEXUD 0010 MINUTA ADHESION DEPARTAMENTO ARAUCA
CL 40 A # 13 - 09 PS 8
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG065349

CUENTA No. 230-89878-5
FECHA DE CORTE: 30/09/2024

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,01%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,10%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,15%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,20%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.25%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,01%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,01%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,01%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,01%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,01%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 30 de Septiembre del 2024.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	30,505,820.71
+ 30 CREDITOS	80,116.82
- 0 DEBITOS	.00
SALDO ACTUAL	30,585,937.53
SALDO PROMEDIO	30,543,547.14

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios del Banco de Occidente cambiarán a partir del 18 de noviembre de 2024. Le invitamos a consultar estos ajustes en nuestra Página Web: www.bancodeoccidente.com.co, donde se encontrarán publicados desde el 30 de septiembre de 2024. Si a partir del 18 de noviembre de 2024 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	2,667.18	30,508,487.89
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	2,667.41	30,511,155.30
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	2,667.64	30,513,822.94
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	2,667.88	30,516,490.82
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	2,668.11	30,519,158.93
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	2,668.34	30,521,827.27
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	2,668.58	30,524,495.85
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	2,668.81	30,527,164.66
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	2,669.04	30,529,833.70
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	2,669.28	30,532,502.98
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	2,669.51	30,535,172.49
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	2,669.74	30,537,842.23
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	2,669.98	30,540,512.21
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	2,670.21	30,543,182.42
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	2,670.44	30,545,852.86
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	2,670.68	30,548,523.54
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	2,670.91	30,551,194.45
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	2,671.14	30,553,865.59
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	2,671.38	30,556,536.97
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	2,671.61	30,559,208.58
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	2,671.84	30,561,880.42
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	2,672.08	30,564,552.50
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	2,672.31	30,567,224.81
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	2,672.54	30,569,897.35
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	2,672.78	30,572,570.13
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	2,673.01	30,575,243.14
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	2,673.25	30,577,916.39
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	2,673.48	30,580,589.87
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	2,673.71	30,583,263.58
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	2,673.95	30,585,937.53

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCO DE OCCIDENTE S.A.
Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

ESTE PRODUCTO CUENTA CON SEGURO DE DEPÓSITOS. Cualquier Inconformidad con este extracto favor comunicarla a la **Revisoría Fiscal KPMG S.A.S.,** al buzón **co-fmbanco_occidente@kpmg.com** *ESOS CARGOS ESTAN SUJETOS A LA CONTRIBUCIÓN DEL 4 X MIL.
Consultas y trámite de requerimientos: Línea de Servicio al Cliente **01 8000 51 4652,** Bogotá **601 3902058,** Cali **602 4851113**, Medellín **604 6052020**, Barranquilla **605 3869772**, URL: **https://contactenos.bancodeoccidente.com.co.**
Defensor del Consumidor Financiero: LINA MARÍA ZORRO CERÓN Carrera 7#71 -52 Torre A, Piso 1 Bogotá. Tel. 601 7462060, Ext.15318, Celular: 315 5704405, defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co